



AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE
FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)
ANUNCIO

D. Francisco Javier Ruiz Moro Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba),

HACE SABER

Visto el procedimiento de selección de Iniciado por decreto 2019/00001779 de 26 de Septiembre se ha dispuesto el inicio del procedimiento de selección de **TRES PUESTOS DE PERSONAL DE LIMPIEZA (Expediente GEX 6422/2019)** con una duración de dos meses cada contrato a Jornada Completa, disponiendo un periodo de cinco días hábiles para la presentación de solicitudes en el registro Municipal del Ayuntamiento, conforme al modelo del Anexo I del Reglamento para la Contratación de Personal laboral del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba) (Bop núm. 153 de 12 de Agosto de 2019), debiendo aportar la documentación prevista en el artículo 6 de dicho Reglamento, siendo el periodo comprendido entre el 30 de Septiembre de 2019 al 04 de Octubre de 2019, ambos inclusive.

Visto que tras concluir el procedimiento de Baremación de los méritos aportados por cada uno de los/as candidatos/as, así como la entrevista realizada el pasado 16 de Octubre de 2019 a los/as siguientes aspirantes cuya suma de puntuación de los anteriores criterios de baremo hace que se tenga posibilidad aritmética de optar a resultar seleccionado/a.

Visto que por Decreto nº 2019/00001926 de 16 de Octubre, se ha dispuesto la Aprobación de la lista Provisional de aspirantes al procedimiento de cobertura temporal de un Puesto de **TRES PUESTOS DE PERSONAL DE LIMPIEZA**, que consta como Anexo I a la presente Resolución, disponiéndose un plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de dicha lista de aspirantes para que los aspirantes puedan hacer las alegaciones y/o reclamaciones que estimen oportunas, que serán entre los días 18 de Octubre al 24 de Octubre de 2019, ambos inclusive. De conformidad con lo dispuesto con el artículo 7.2 y 7.3 del Reglamento de Contratación de Personal Laboral del Ayuntamiento de Fuente Palmera.

Visto que, en aras de mayor transparencia, se pone a disposición de los interesados en el procedimiento el Expediente de contratación (GEX 6422/2019) a los efectos de que pueda ser consultado, como en todos los procedimientos.

Mediante la presente se hace publico el listado de candidatos/as ordenados por Puntuación Lo que se hace público para general conocimiento, en Fuente Palmera (Córdoba),

En Fuente Palmera (Córdoba) en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por el Alcalde – Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro

Código seguro de verificación (CSV):

8326 96BE FC04 9D80 9045



832696BEFC049D809045

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 17/10/2019

Anexo I -

A) LISTADO DE ASPIRANTES DE ADMITIDOS PROVISIONAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE TRES PUESTOS DE PERSONAL DE LIMPIEZA

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA SOLICITUD	EXPERIENCIA (MAX 2 PUNTOS)	SITUACION FAMILIAR (MAXIMO 3,5 PUNTOS)	EMPADRONAMIENTO (MAXIMO 1,2 PUNTOS)	NO HABER TRABAJADO (MAXIMO 0,5 PUNTOS)	ENTREVISTA (MAXIMO 1 PUNTOS)	TOTAL
1	SILVIA VIDAL GOMEZ	03/10/19	0,9	3,5	1,2	0	0,85	6,45
2	DOLORES SANCHEZ ALVAREZ	02/10/19	2	2,5	1,2	0	0,65	6,35
3	ANTONIA PINEDA OSTOS	30/09/19	0,6	3,5	1,2	0	0,85	6,15
4	ARANZAZU SAAVEDRA MOLAS	30/09/19	1,4	2,5	1,2	0	0,85	5,95
5	M DEL CARMEN LOPEZ CARMONA	04/10/19	0,2	3,5	1,2	0	0,85	5,75
6	M DEL CARMEN CASTEL LOPEZ	01/10/19	1,50	2,00	1,20	0,00	0,85	5,55
7	MARIA DEL MAR MORELLO YAMUZA	02/10/19	2	2,5	0	0	0,85	5,35
8	M DEL CARMEN GARCIA DIAZ	01/10/19	0,1	2,5	1,2	0,5	1	5,30
9	INES LORITE SANCHEZ	03/10/19	0,1	3	1,2	0	0,75	5,05
10	ZORHA MARIA VELASCO LOZANO	02/10/19	0	2,5	1,2	0,5		4,20
11	ISABEL SIERRA ZORRILLA	04/10/19	1	3	0	0		4,00
12	SONIA REYES CARMONA	30/09/19	0,6	2	1,2	0		3,80
13	ALMA DEL VALLE COBOS OREJUELA	04/10/19	0,00	2,00	1,20	0,50		3,70
14	DOLORES FERIA BOLANCE	04/10/19	2,00	0,50	1,20	0,00		3,70
15	M DEL CARMEN BORJA CORRAL	04/10/19	0,00	2,00	1,20	0,50		3,70
16	MANUELA MARTINEZ PISTON	04/10/19	0	2	1,2	0,5		3,70
17	PATRICIA HIDALGO GAMERO	04/10/19	0	2	1,2	0,5		3,70
18	CONCEPCION ROVIRA LUCENA	03/10/19	2	0,5	1,2	0		3,70
19	ALICIA DEL PILAR GUANOLUISA SANTIANA	01/10/19	0,3	2	1,2	0		3,50
20	SALUD VALLE DIAZ GARCIA	04/10/19	0,00	3,50	0,00	0,00		3,50
21	ANA MARIA ARIAS PRISCO	01/10/19	0,20	1,50	1,20	0,50		3,40
22	M DEL CARMEN LAZARO MERINO	04/10/19	0,1	2	1,2	0		3,30
23	TRINIDAD FLORES JIMENEZ	03/10/19	0,60	1,50	1,20	0,00		3,30
24	AMANDA HIDALGO DIAZ	01/10/19	0	1,5	1,2	0,5		3,20
25	EVA M LEON ARANDA	30/09/19	0,5	1,5	1,2	0		3,20
26	CARMEN MARTINEZ BOLANCE	01/10/19	0	2	1,2	0		3,20
27	SADIA DAHIRI	04/10/19	0,00	2,00	1,20	0,00		3,20
28	M TERESA HIDALGO DIAZ	30/09/19	0	1,5	1,2	0,5		3,20
29	RAFAELA ALINQUE MAQUEDA	03/10/19	0,00	1,50	1,20	0,50		3,20
30	ANA BERMUDO GARCIA	03/10/19	0,90	1,00	1,20	0,00		3,10
31	MARIA DEL CARMEN ADAME FERIA	04/10/19	0,90	1,00	1,20	0,00		3,10
32	PATROCINIO OSUNA MENGUAL	03/10/19	2	1	0	0		3,00
33	MONICA GOMEZ REYES	02/10/19	1,8	0	1,2	0		3,00
34	MANUELA RIVERO RODRIGUEZ	03/10/19	0,2	1,5	1,2	0		2,90
35	ANA MARIA JURADO FERIA	04/10/19	0	1,5	1,2	0		2,70
36	DANIEL DANIELLS PRECIUS	27/09/19	0,50	1,00	1,20	0,00		2,70
37	INMACULADA C. ALINQUE MAQUEDA	04/10/19	0,30	1,00	1,20	0,00		2,50
38	ROSARIO MAESTRE CRIADO	02/10/19	1,8	0	0	0,5		2,30
39	SOLEDAD RODRIGUEZ SANTIAGO	04/10/19	0	1	1,2	0		2,20
40	ANTONIA BOLANCE CASTEL	02/10/19	0,60	0,00	1,20	0,00		1,80
41	SERGIO RODRIGUEZ SANCHEZ	02/10/19	0	0	1,2	0,5		1,70
42	CARMEN JIMENEZ MARTINEZ	04/10/19	0	1	0	0,5		1,50
43	ANGELES GONZALEZ SANTACRUZ	01/10/19	0	1	0	0,5		1,50
44	MANUELA GARCIA AGUILAR	01/10/19	0	1	0	0,5		1,50

Código seguro de verificación (CSV):
8326 96BE FC04 9D80 9045



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede
Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 17/10/2019

45	M DEL CARMEN FARNES DIAZ	30/09/19	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20
46	ANTONIO MANUEL SALAS GARCIA	01/10/19	1,2	0	0	0	1,20
47	ANTONIO SALAS GARCIA	01/10/19	0,1	1	0	0	1,10
48	SONIA SALAS GARCIA	01/10/19	0,6	0	0	0	0,60

*** Siendo el valor de la entrevista de un máximo de 1 punto, conforme a lo dispuesto en el artículo 7.1 del REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA, se citó a la misma a los aspirantes cuya suma de puntuación de los anteriores criterios de baremo hace que se tenga posibilidad aritmética de optar a resultar seleccionado/a.

En caso de presentarse en plazo y estimarse alegaciones que pudiesen modificar el/la aspirante seleccionado/a mediante la suma en puntuación total del resultado con la puntuación que es posible obtener como máximo en la entrevista, se procederá a realizar entrevista a los/as citados/as aspirantes. ***

Código seguro de verificación (CSV):
8326 96BE FC04 9D80 9045



832696BEFC049D809045

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 17/10/2019